

Cámara de Comercio de Magangué

Notas a los Estados Financieros separados al 31 de diciembre 2020

(Cifras expresadas en pesos)



Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020 (Expresados en pesos)

Estado de situación financiera

Estado de situación financiera por fondos públicos y privados.

Estado de Resultado y otro Resultado Integral

Estado de Resultado y otro Resultado Integral por fondos públicos y privados

Estado de Cambio al patrimonio

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Contenido notas a los Estados Financieros

Notas de carácter general

- 1. Entidad que reporta
- 2. Resumen de principales políticas contables
 - 2.1 Bases de preparación

Clasificación de partidas en corriente y no corriente

3. Políticas contables significativas

Importancia relativa y materialidad

Moneda funcional y moneda de presentación

Efectivo y equivalentes de efectivo

Instrumentos Financieros

Arrendamiento

Beneficios del personal

Provisiones

Reconocimientos de ingresos



Convenios

Activos intangibles

Notas de carácter específico

- 4. Efectivo y equivalente al efectivo
- 5. Cuentas por cobrar
- 6. Propiedades y Equipo
- 7. Activos intangibles.
- 8. Otros Activos financieros no corrientes
- 9. Cuentas por pagar
- 10. Beneficios a los empleados
- 11. Otros pasivos financieros
- 12. Otros pasivos no financieros
- 13. Fondo social
- 14. Ganancias acumuladas
- 15. Resultado del ejercicio
- 16. Ingresos neto de actividades ordinarias
- 17. Otros ingresos
- 18. Ingresos financieros.
- 19. Gastos de administración
- 20. Otros gastos
- 21. Gastos Financieros
- 22. Notas del Flujo de Efectivo
- 23. Análisis Indicadores Financieros.



24. Información de litigios y demandas.

Notas a los Estados Financieros

Comparativos diciembre 31 de 2020 y diciembre 31 de 2019.

Notas de carácter general

1. Información general

La Cámara de Comercio de Magangué es una persona jurídica, de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, administrada y gobernada por los comerciantes inscritos en el registro mercantil que tengan la calidad de afiliados. Creada mediante Decreto No 1999 del 08 de octubre de 1943 y su jurisdicción comprende los municipios de Magangué, Achí, Altos del Rosario, Barranco de Loba, Cicuco, Córdoba, El Peñón, Hatillo de Loba, Margarita, Mompox, Montecristo, Pinillos, San Fernando, San Jacinto del Cauca, San Martín de Loba, Talaigua Nuevo, Tiquisio y Zambrano en el departamento de Bolívar y Buenavista, Caimito, Guaranda, Majagual y Sucre en el departamento de Sucre.

Su actividad económica consiste en llevar los Registros Públicos integrados al Registro Único Empresarial y Social., creado, mediante decreto ley 19 de 2012 en su artículo 166, además desarrollar las funciones establecidas en el decreto 1074 de mayo de 2015.

Estos estados financieros son aprobados por la Junta directiva, en reunión del xx de marzo de 2021.

2. Resumen de principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Estas políticas han sido aplicadas uniformemente aplicadas uniformemente en todos los años presentados.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera Pyme, establecida en la ley 1314 de 2009, el decreto 3022 de 2013, y el

4



decreto 2490 y 2496 de 2015, y decreto 2131 de 2016, desde el 01 de Enero de 2016 se están aplicando la NIIF, con fecha de transición 01 de Enero de 2015.

Los Decretos 2496 del 23 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las

Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las Pymes que habían sido emitidas en el año 2009, con excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo.

La siguiente tabla enumera las modificaciones por sección de la NIIF para las Pymes, que están siendo evaluadas por la Compañía para determinar sus impactos en los estados financieros, sin que hasta la fecha se hayan determinado impactos importantes:

Notas explicativas

De acuerdo con la sección 35 la Cámara de Comercio de Magangué eligió el costo atribuido como costo de los terrenos y construcciones en la fecha de transición al 1 de enero de 2015 y adicionalmente, se ajustaron sus vidas útiles con criterios técnicos reconocidos al costo atribuido.

Para los muebles y enseres y equipos de cómputo y telecomunicaciones se reconocieron al costo, se reconocieron activos que en COLGAAP estaban totalmente depreciados y se dieron de baja activos que no cumplian con los criterios que establece las NIIF Pyme Se ajustó contra ganancias retenidas el valor contable de los activos fijos, mediante la eliminación de los ajustes por inflación remanentes al 1 de enero de 2015, generados durante el tiempo en que estuvo vigente en Colombia la obligatoriedad de su reconocimiento.

Se ajustó al valor de las inversiones que se reconocen al valor razonable.

Se ajustó las inversiones que no cumplen con los criterios para su reconocimiento en NIIF, se eliminó los ajustes por inflación.

Se eliminaron los cargos diferidos (papelería, elementos de aseo y cafetería).



En la conciliación del patrimonio de la Cámara de Comercio de Magangué se aprecia que las variaciones más significativas de lo registrado bajo PCGA están representadas en el grupo de propiedad planta y equipo, cuyo reconocimiento bajo NIIF ya se explicó anteriormente

3. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables que se detallan a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros en todos los periodos presentados, y también al presentar el estado de situación financiera de apertura inicial bajo NIIF para pyme al 1 de enero de 2015 para este propósito de transición a NIIF

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros de la Cámara de Comercio de Magangué, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, a los ingresos anuales percibidos por su actividad, se considera como material toda partida que supere el **0.2**% con respecto al rubro seleccionado.

Moneda funcional y moneda de representación.

La partida incluida en los estados financieros se expresa en la moneda del ambiente económico primero donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros de presentan en "pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Cámara de Comercio de Magangué.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos en bancos inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación





similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de la entidad.

Instrumentos financieros

Activos financieros

La Cámara de Comercio de Magangué, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable que afecta el resultado, o al costo y las cuentas por cobrar al costo amortizado usando el método de interés efectivo. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento y medición

Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso que los activos financieros se clasifiquen al costo. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en el estado de resultado integral.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo y la tasa utilizada para el periodo corriente cero, menos el deterioro.

El método de la tasa de interés efectiva:

es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo a través de la vida esperada del instrumento de deuda.

La ganancia o pérdida que surgen de cambios en el valor razonable de los activos financieros clasificados a valor razonable afectan la cuenta de





resultados y se incluye en el rubro otros ingresos o egresos, en el periodo en el que se origina los cambios en el valor razonable.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Deterioro de activos financieros

Activos a costo amortizado

La Cámara de Comercio de Magangué evalúa al final de cada periodo, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado La Cámara de Comercio de Magangué evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro se efectúan sólo si

existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Cuando el cliente tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando el asociado haya sido reportado en centrales de riesgos, tales como Cifin y Data Crédito.
- Cuando el cliente solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación.

Cuando el cliente entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

- Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el cliente, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
- Cuando un grupo de clientes presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.
- Por despido de un grupo de empleados de la Cámara que son clientes.

Propiedades, planta y equipo

La Cámara de Comercio opto por usar el costo atribuido de su propiedad planta y equipo como costo en la fecha de transición para los rubros de terrenos y edificios. Para los demás rubros de la Propiedad, Planta y Equipo mantuvo su costo histórico.



Las propiedades, planta y equipo se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la cámara y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

El reconocimiento de los costos a ser capitalizados de un activo fijo finaliza cuando el elemento se encuentra en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el período en el que éstos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

La vida útil de los activos se revisa y ajusta, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Activos fijos en régimen de arrendamiento financiero se deprecian por la vida útil más corta entre el final del contrato y expectativa de uso.

TIPO DE ACTIVO	VIDA UȚIL
Terrenos	N/A
Edificios	20-50 AÑOS
Maquinaria	5-10 AÑOS
Equipo de Transporte	5-10 AÑOS
Muebles y enseres	5-10 AÑOS
Equipo de computo	5-10 AÑOS
Herramientas	5-10 AÑOS
Vehículos	5-10 AÑOS

Arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

9



Se reconocerá un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor. El cálculo del valor presente requerirá el uso de la tasa implícita siempre que sea practicable determinarla.

Cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en 2 partes, una que corresponde a la carga financiera- intereses- y otra a la amortización de la deuda como disminución de la obligación asumida. Adicionalmente se deberá reconocer la depreciación del activo arrendado siguiendo la

Política establecida por el grupo correspondiente a cada clase de activo. La obligación financiera será medida al costo amortizado usando la tasa de interés implícita.

Los pagos del arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

La cámara de comercio durante la vigencia del 2020, no tuvo ningún compromiso por concepto de arrendamientos operativos.

Medición posterior arrendamiento financiero arrendatario

La Cámara de Comercio repartirá los pagos mínimos los arrendamientos entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método de interés efectivo. La Cámara de Comercio depreciará el activo arrendado bajo arrendamiento financiero de acuerdo a la política de propiedad planta y equipo, si no se existiese certeza razonable de que La Cámara de Comercio de obtendrá la propiedad al término del plazo de arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

Deterioro de activos no financieros

A los activos sometidos a depreciación o amortización se les realizan pruebas de deterioro cuando se producen hechos o circunstancias que señalen que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable comprende el mayor entre el valor neto que se obtendría de su

venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro. Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable y la contrapartida en resultados.



Beneficios del personal

Beneficios a corto plazo

La entidad reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo que se informa, como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados y como un gasto.

El reconocimiento de estos beneficios se realiza de forma inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones a los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales.

Provisiones

Reconocimiento y medición inicial

La Cámara de Comercio de Magangué solo reconoce una provisión cuando:

- Tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado:
- ¡Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelaría! obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Medición posterior

La Cámara de Comercio cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida, así mismo revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

Reconocimiento de ingresos

• Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y el grado de avance en la fecha del balance, pueda ser valorado de forma fiable, los costos incurridos y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.



Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.
Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Intereses, regalías y dividendos: Los ingresos ordinarios derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Convenios subvenciones del gobierno

Las alianzas con las entidades gubernamentales significan que dichas entidades transfieren la Cámara, recursos monetarios para ser gestionados de acuerdo con los presupuestos y cláusulas específicas de cada uno de los convenios para ser administrados por la Cámara, para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional. Se registrarán contablemente como un pasivo a favor de la entidad otorgante, el cual se incrementa con nuevos aportes y se disminuye con los gastos propios de la ejecución, según las cláusulas del convenio respectivo.

Cada vez que se contrate o pague a terceros, autorizados según las cláusulas del convenio y el modelo de contratación de la Cámara, se debe consultar la disponibilidad de recursos registrados a nombre del aliado, y tomar el valor del contrato o compra como un INGRESO en una cuenta específica y exclusiva para estas operaciones y en forma simultánea registrar el mismo valor en una cuenta del GASTO específica y exclusiva para este tipo de operaciones.

Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las perdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de X años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas con base en la utilización esperada del activo, la cual oscila entre 3 y 5 años.



Estimados y criterios contables relevantes Los estimados y criterios usados son base de la experiencia histórica y oíros factores, incluyendo la expectativa de

ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La Entidad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Notas de carácter especifico

(4) Efectivo y equivalente al efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente al efectivo:

	<u>31 d</u> e	e diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
De origen público:			
Efectivo en caja	\$	1.416.900	1.981.500
Bancos (1)		353.357.357	317.124.489
		354.774.257	319.105.989
De origen privado:			
Efectivo en caja		234.000	363.600
Bancos (2)		39.698.762	55.585.085
	•	39.932.762	55.948.685
Total ambos fondos:	\$	<u>394.707.019</u>	<u>375.054.674</u>



- (1) El saldo en entidades financieras con restricción de uso público se trata de efectivo disponible única y exclusivamente para la ejecución del presupuesto público y cuenta restringida del uso de excedentes público.
- (2) El saldo en entidades financieras con restricción de uso privado se trata de efectivo disponible única y exclusivamente para la ejecución de los convenios que tiene la entidad con terceros e impuesto de la gobernación de Bolívar.

El siguiente es el detalle del efectivo que quedó a 31 de diciembre de 2020 y 2019 en las entidades financieras:

BANCOS - FONDO PÚBLICO

ENTIDAD	CLASE DE CUENTA	No. CUENTA	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>	31 de diciembre de 2019
BANCO DE BOGOTÁ	CORRIENTE	414-050674	43.320.952	97.125.795
BANCO DE BOGOTÁ	CORRIENTE	414-251421	170.443.557	175.526.703
BANCO BBVA	CORRIENTE	604-0100010207	661.188	2.547.083
BANCO BBVA	CORRIENTE	530-0100010537	178.379	724.616
BANCO AGRARIO	CORRIENTE	240-000820	85.303.617	30.614.184
BANCO AGRARIO	CORRIENTE	240-000670	40.412	20.411
BANCO AGRARIO	AHORRO	42.200.032.791	1.204.483	1.197.179
BANCOLOMBIA	AHORRO	48482510-747	52.204.769	9.368.518
TOTAL FONDO PÚBLIC	0:		353.357.357	317.124.489

BANCOS - FONDO PRIVADO

ENTIDAD	CLASE DE CUENTA	No. CUENTA	<u>31 de diciembre de </u> <u>2020</u>	31 de diciembre de 2019
BANCO DE BOGOTÁ	CORRIENTE	414-052886	34.438.140	27.629.862
BANCO DE BOGOTÁ	CORRIENTE	414-201418	0	477.049
BANCOLOMBIA	AHORRO	48453249-118	5.260.622	27.478.174
BANCOLOMBIA	AHORRO	48400000-383	0	0
TOTAL FONDO PRIVA	DO:		39.698.762	55.585.085
TOTAL DISPONIBLE E	N BANCOS:		<u>393.056,119</u>	<u>372.709.574</u>



5. Cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar corriente:

	31 de diciembr	e de 2020	31 de diciembre de 2019
De origen público:			
Ventas de servicios (1)		0	574.400
Deudores varios (2)	2	8.494.996	15.876.703
Otras cuentas por cobrar (3)		0	8.060.993
		8.494.996	24.512.096
De origen privado:			
Clientes nacionales (4)		1.388.147	3.935.954
Ventas de servicios (1)		6.417.040	99.200
A empleados (5)		0	407.300
Deudores varios (2)	1	.5.468.996	17.708.904
Otras cuentas por cobrar (3)		497.002	374.000
	2	23.771.185	22.525.358
Total ambos fondos:	\$ 5	2.266.181	<u>47.037.454</u>

(1) Corresponde a operaciones del registro mercantil RUES – Registro Único Empresarial y Social, donde la Cámara de Comercio de Magangué, actúa como responsable.

El siguiente cuadro informativo ilustra la cuenta por cobrar a Confecámaras por compensación de impuesto – Rues a 31 de diciembre de 2020:

FECHA	COMPENSACIÓN	VALOR	FONDO
31/12/20	5806	6.417.040	privado

(2) Por fondo público Corresponde a cuenta por cobrar de las incapacidades medicas generadas por valor de \$ 8.040.996 y subvención del gobierno subsidio a la nómina PAEF mes de noviembre por valor de \$ 9.832.000 y diciembre de 2020 por valor de \$ 10.622.000, para un total de \$28.494.996, Por fondo privado corresponde básicamente a cuenta por cobrar al exempleado Jorge Mario del Castillo por fraude a la entidad cameral.



(3) Por fondo público Corresponde al saldo a 31 de diciembre de 2019 que el fondo privado le quedó pendiente por pagar a fondo público por valor de \$ 8.060.993, para corte de 31 diciembre de 2020, no quedó ninguna cuenta pendiente por cobrar de público a privado, toda vez que se hicieron las respectivas conciliaciones y compensaciones al final del periodo contable.

Por fondo privado corresponde a cuentas por cobrar de fondo privado al fondo público, el cual para el corte del 31 de diciembre de 2019 tenía un saldo de \$ 374.000 y a 31 de diciembre de 2020 \$ 497.002.

(4) Por fondo privado corresponde a cuenta por cobrar clientes nacionales por el servicio de alquiler del salón auditorio y salón ejecutivo de la entidad.

A 31 de diciembre de 2020, el saldo por cobrar clientes nacionales corresponde al siguiente cuadro informativo:

CLIENTE	NIT.	FECHA	No. FACTURA	VALOR
Compañía de Cosmeticos Votre Passion S.A.S.	800100159	23/12/20	MAGE8	1.388.147

(5) este valor corresponde a cuentas por cobrar empleados con corte de 31 de diciembre de 2019 por valor de \$ 407,300, para el corte diciembre 31 de 2020 no quedo saldo pendiente por cobrar a empleados.



6. Propiedades y Equipo

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo:

	<u>31</u>	de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
De origen público:			
Terrenos		84.456.000	84.456.000
Edificios		185.180.329	149.049.818
Equipos de oficina		50.444.465	50.752.465
Equipos de computación y comunicación		100.211.617	98.070.597
Depreciación acumulada		-96.826.317	-76.026.065
		323.466.094	306.302.815
De origen privado:			
Terrenos		280.800.001	280.800.001
Edificios		434.728.463	434.728.463
Equipos de oficina		13.921.880	13.086.880
Equipos de computación y comunicación		0	450.000
Depreciación acumulada		-56.003.225	-33.273.286
		673.447.119	695.792.058
Total ambos fondos:	\$	<u>996.913.213</u>	<u>1.002.094.873</u>

A continuación, se detalla movimiento de la propiedad planta y equipo del periodo:



Propiedades y equipos	Costo inicial Enero 1/2020.	Compra del periodo	Traslado del periodo	Bajas del periodo	Costo saldo 31 diciembre 2020	Valor depreciabl e inmueble	inicial enero	Depreciación del periodo	Deprecia ción bajas	Depreciación saldo final 31 diciembre 2020	Saldo neto 31 diciembre 2020
Terrenos	\$ 84.456.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 84.456.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	84.456.000
Construcciones y Edificaciones	\$ 149.049.817,00	\$ 36.130.510,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 185.180.327,00	\$ 0,00	-\$ 7.569.355,00	-\$ 8.627.783,00	\$ 0,00	-\$ 16.197.138,00	168.983.189
Equipos de Oficina	\$ 50.752.465,00	\$ 1.920.000,00	\$ 0,00	\$ 2.228.000,00	\$ 50.444.465,00	\$ 0,00	-\$ 24.971.987,00	-\$ 6.443.752,00	\$ 0,00	-\$ 31.415.739,00	19.028.726
Equipos de Computo	\$ 98.070.597,00	\$ 15.481.796,00	\$ 0,00	\$ 13.340.776,00	\$ 100.211.617,00	\$ 0,00	-\$ 43.484.722,00	-\$ 5.728.717,00	\$ 0,00	-\$ 49.213.439,00	50.998.178
Total Origen	\$ 382.328.879,00	\$ 53.532.306,00	\$ 0,00	\$ 15.568.776,00	\$ 420.292.409,00	\$ 0,00	-\$ 76.026.064,00	-\$ 20.800.252,00	\$ 0,00	-\$ 96.826.316,00	\$ 323.466.093,00
Terrenos	\$ 280.800.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 280.800.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	280.800.000
Construcciones y Edificaciones	\$ 434.728.463,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 434.728.463,00	\$ 0,00	-\$ 21.736.423,00	-\$ 21.273.812,00	\$ 0,00	-\$ 43.010.235,00	391.718.228
Equipos de Oficina	\$ 13.086.880,00	\$ 1.245.000,00	\$ 0,00	\$ 410.000,00	\$ 13.921.880,00	\$ 0,00	-\$ 11.161.863,00	-\$ 1.831.126,00	\$ 0,00	-\$ 12.992.989,00	928.891
Equipos de Computo	\$ 450.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 450.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	_
Total Origen Privado	\$ 729.065.343,00				\$ 729.450.343,00			-\$ 23.104.938,00			\$ 673.447.119,00
Total Publicó y Privado	\$ 1.111.394.222,00	\$ 54.777.306,00	\$ 0,00	\$ 16.428.776,00	\$ 1.149.742.752,00	\$ 0,00	-\$ 108.924.350,00	-\$ 43.905.190,00	\$ 0,00	-\$ 152.829.540,00	\$ 996.913.212,00



7. Activos intangibles

El siguiente es el detalle de los intangibles:

	<u>31 de</u>	31 de diciembre de 2019	
De origen público:			
Software (1)	\$	33.106.600	33.106.600
Depreciación y/o amortización		-14.644.381	-12.989.053
		18.462.219	20.117.547
De origen privado:			
Software (1)		0	0
Depreciación y/o amortización		0	0
		0	0
Total ambos fondos:	\$	<u>18.462.219</u>	<u> 20.117.547</u>



(1) Comprende activo intangible de la entidad de Gestión Documental, Documaster, así como los gastos anuales que incurre la Cámara de Comercio de Magangué en la amortización del mismo, cabe resaltar que actualmente la entidad cuenta con otro sistema de Gestión Documental DOCXFLOW, el cual se paga un arriendo del mismo y se cancela alojamiento de la nube y copias de seguridad, incluye actualizaciones, pero por la migración de la información del documaster al Docxflow, en la oficina de Gestión Documental sigue utilizando para consultas de información el Documaster, por lo tanto aún se mantiene activo en nuestros Estados Financieros.

8. Otros Activos financieros no corrientes

El siguiente es el detalle de Otros activos financieros no corrientes:

	<u>31 de</u>	diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
De origen público:			
Acciones – Sociedad Portuaria Regional de Magangué		1.287.400	1.287.400
Acciones – Proportuaria		15.000.000	15.000.000
Acciones – Bolsa Mercantil de Colombia (1)		1.197.200	2.394.400
		17.484.600	18.681.800
De origen privado:			
Acciones – Sociedad Portuaria Regional de Magangué		24.217.490	24.217.490
		24.217.490	24.217.490
Total ambos fondos:	\$	<u>41.702.090</u>	<u>42.899.290</u>

(1) corresponde al valor de las 1.640 acciones cotizadas en la bolsa mercantil de Colombia que a 31 de diciembre de 2020 quedó cotizada la acción a \$ 730 cada una, lo cual genero un deterioro en el



valor de las acciones, toda vez que a 31 diciembre de 2019 estas tenían un valor nominal de \$1.460 por acción.

9. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

cuen	toc	v	na	ď	2	۲
vutii	เฉอ	٨	ผฉ	u	α	ĺ

cuentas x pagai	<u>31 de d</u>	liciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
De origen público:			
Costos y gastos por pagar (1)		17.415.041	58.518.444
Otras cuentas por pagar (2)		9.902.421	6.559.411
		27.317.462	65.077.855
De origen privado:			
Costos y gastos por pagar (1)		489.514	559.514
Otras cuentas por pagar (2)		1.873.363	3.699.546
	•	2.362.877	4,259,060
Total ambos fondos:	\$	<u>29.680.339</u>	<u>69.336.915</u>

⁽¹⁾ corresponde a las obligaciones a corto plazo originadas en la adquisición de bienes, servicios públicos, arriendos de las sedes, servicio de comedor, servicio de facturación electrónica, honorarios, publicidad y otros servicios.

A continuación, se detalla las obligaciones pendientes a corte 31 diciembre de 2020.



Origen Público	uu kii miria vuun Vuun virid Vinaaine —riiminkalei variiminineine, täärivisidettiinineistiini, viri
NOMBRE USUARIO	VALOR
UNIPLES S.A.	4.255.440
MAKRO SOFT LTDA	9.521.298
JIMENEZ NORIEGA MARITZA ISABEL	1.739.000
LOZANO CARCAMO ENADER JOSE	850.000
HERRERA ACOSTA JOTA MARIO	294.000
ARISTIZABAL VALENCIA JAIR ARBEY	266.000
VARGAS AGUIRRE ARGEMIRO	329.303
CONEXIÓN VIVE COLOMBIA	160.000
TOTAL	17.415.041
Origen Privado	n. 1969 der in Jacob 1864. Verwender führte Aber Bruk 1869 betie
NOMBRE USUARIO	VALOR
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COL	208.414
CORPORACION CULTURA, PAZYDE	280.000
CRESPO LEON XIOMARA	1.100
TOTAL	.489.514

(2) Corresponden a saldos pendientes por pagar por conceptos que se ilustran a continuación:

Otras cuentas por pagar		
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
De origen público:		
Retención en la fuente	1.336.824	2.038.811
Acreedores varios (a)	8.565.597	4.520.600
	9.902.421	6.559.411
De origen privado:		
Retención en la fuente	19.980	23.850
Acreedores varios (a)	1.763.013	1.823.053
Impuesto a las ventas	90.370	1.852.643
·	1.873.363	3.699.546
Total ambos fondos:	\$ <u>11.775.784</u>	<u>10.258.957</u>



(a) Corresponde a los valores por reintegros por pagar, lo cual hace referencia a las reversiones de tramites de Registro, las cuales se hacen durante el periodo contable y de las cuales se entiende que por algún error u omisión no permitieron que el tramite quedara en firme, por la cual se procede a realizar la respectiva reversión, seguidamente se contacta al usuario para su devolución o los usuarios como es de su conocimiento la reversión del trámite, solicitan por oficio la devolución del dinero.

A continuación, se detallan las cuentas por pagar por reintegros, tanto público como privado:

Origen Público

NOMBRE USUARIO	VALOR
ALVARADO RODELO JOSE MANUEL	77.200,
AMARIS OJEDA EDUARD	45.000,
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE ZABANETA BOLIVAR	88.400,
ASOCIACIÓN DE MUJERES CIUDADANAS CARIBE	45.000,
ASOCIACIÓN MUNICIPIOS DE LOS SURES	576.000,
ASOCIACIÓN NUEVA COLOMBIA DEL CORREGIMIENTO DE MARTIN ALONSO	90.000,
BORRE ATHIAS HENRY JOSE	53.997,
CHAVEZ DEL CASTILLO DANIEL FERNANDO	41.000,
CONSTRUIR, TRANSPORTAR Y SERVIR S.A.S.	576.000,
CONSTRUMIKE S.A.S.	431.000,
COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN Y ME	108.000,
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE MAGANGUÉ	576.000,
CORPORACIÓN DE DESARROLLO Y PAZ DEL BAJO MAGDALENA	1.826.200,
FELIZZOLA ESPAÑA RODOLFO	78.000,
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	884.000,
FUNDACIÓN SISTEMAS INTEGRALES SIS	576.000,
GARCIA MONROY AURORA	44.200,
LOPEZ VARGAS MARTHA ISABEL	39.000,
MENDOZA BATALLE ANA JOAQUINA	98.800,
NAVARRO VEGA REGINALDO	36.000,
OMAR YESIDCORRALES HERNANDEZ	76.800,
OPTICA CRISTAL MAGANGUE LTDA.	41.000,
PAYARES ROJAS LINA MARCELA	84.400,
PEREZ JIMENEZ IVAN	72.000,
PROFESIONALES DE SERVICIOS INTEGRALES E.A.T.	493.000,
R&S CONSTRUSERVICIOS BOLIVAR S.A.S.	45.000,
RINCON HERNANDEZ OSCAR JULIO	144.000,
RODRIGUEZ & CARVAJAL S.A.S	72.000,
ROLLERO CABALLERO ENILDA DORIS	45.000,
ROMERO PALENCIA LIBARDO	576.000,
ROMULO AMAYA LEONEL	121.500,



ROXANA SALAS PONCE	92.500,
SISTEMSOF S.A.S.	36.000,
SURTIENDAS LOS PAISES E.U.	43.000,
TAMARA HERNANDEZ LUZ MARINA	36.000,
TRANSPORTES ESPECIALES DEL CARIBE COLOMBIANO S.A.S	172.000,
VIANIS MARIABALDOVINO ARRIETA	72.000,
YANEXCY DEL CARMEN HERNANDEZ HERRERA	53.600,
TOTAL	<u>8.565.597</u>

Origen Privado

NOMBRE USUARIO	VALOR
RINCON HERNANDEZ OSCAR JULIO	35.000,
VALENZUELA BELEÑO IVAN JESUS	98.400,
LOPEZ VARGAS MARTHA ISABEL	21.700,
JORGE LUIS REALES POLANCO	250.000,
ADID ABDALA	104.200,
TRANSPORTES ESPECIALES DEL CARIBE COLOMBIANO S.A.S	104.200,
DE ARCO LEON JORGE	270.113,
OPTICA CRISTAL MAGANGUE LTDA.	104.200,
CONSTRUCCIONES & SERVICIOS DEL	110.400,
ASOCIACION NUEVA COLOMBIA DEL CORREGIMIENTO DE MARTIN ALONSO	234.000,
R&S CONSTRUSERVICIOS BOLIVAR S.A.S.	117.000,
ASOCIACION DE MUJERES CIUDADANAS CARIBE	117.000,
PORTAL DE LA MARQUESA S.A.S.	98400
FELIZZOLA ESPAÑA RODOLFO	98.400,
TOTAL	<u>1.763.013</u>

10. Beneficios a los empleados

corresponde a los beneficios a los empleados por concepto de cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y retención y aportes de nómina.

El siguiente es el detalle de los beneficios a los empleados:



Beneficios a	lac ami	nlaadae
Beneficios a	1 105 EIII	uleauus

·	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
De origen público:		
Cesantías consolidadas	42.210.232	31.082.432
Intereses sobre cesantías	4.976.848	4.539.463
Vacaciones consolidadas	14.542.844	7.931.695
Retención y aportes de nómina	18.059,898	16.395.553
Total Beneficios a los empleados	<u>79.789,822</u>	<u>59.949.143</u>
		11

Otros pasivos financieros

El siguiente es el detalle de los otros pasivos financieros:

	<u>31 de</u>	diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
De origen público:			
Registro Único Empresarial – RUE (1)		135.600	71.900
Cuentas por pagar reversiones pública (2)		2.063.800	832.800
		2.199.400	904.700
De origen privado:			
Registro Único Empresarial – RUE (1)		14.720	1.613.440
Cuentas por pagar reversiones privado (2)		572.235	331.200
		586.955	1.944.640
Total ambos fondos:	\$	<u>2.786.355</u>	<u>2.849.340</u>

(1) corresponde a cuenta por pagar a Confecámaras por concepto de compensaciones Rues.

El siguiente cuadro informativo ilustra la cuenta por pagar a Confecámaras por compensación de servicios – Rues a 31 de diciembre de 2020:

FECHA	COMPENSACIÓN	VALOR	FONDO
31/12/20	5807	135.600	público



El siguiente cuadro informativo ilustra la cuenta por pagar a Confecámaras por compensación de impuesto – Rues a 31 de diciembre de 2020:

FECHA	COMPENSACIÓN	VALOR	FONDO
14/12/20	5786	3.600	privado
14/12/20	5788	11.120	privado

(2) corresponde a la devolución de dinero a los usuarios por concepto de reversiones de tramites de servicios o impuestos – Rues. A continuación, se detallan las cuentas por pagar por reversión, de origen público y privado. A continuación, se detalla la cuneta por pagar por reversiones RUES.

Origen Público

NOMBRE USUARIO	VALOR
FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	129.000,
SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS I.P.S. S.A.S.	11.600,
RADA SUAREZ MARIA JOSE	129.000,
RICO ECHAVARRIA VIVIANA DEL CARMEN	93.000,
CORPORACIÓN PROMOTORA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y PRESTADORA	23.200,
LUIS FERNANDO LOPEZ	185.000,
BARRAZA CARLOS	82.000,
JENNIFER PAOLA NOVOA VELEZ	41.000,
ALTAMAR CRESPO LUIS CARLOS	45.000,
CENTRO AL FRENO SAS	129.000,
EXPORCARBON DEL ORIENTE LTDA.	576.000,
JULIAN E. SALAZAR GOMEZ	373.000,
MONTES CELEDON E HIJOS S C S	57.000,
MELANY MARTINEZ PEREZ	190.000,
TOTAL	<u>2.063.800</u>

Origen Privado

NOMBRE USUARIO	VALOR
MARIA JOSE RADA SUAREZ	220.800
CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA	110.400
RETAIL Y TRADE MARKETING CONSULTORES SAS	234.000
ALTAMAR CRESPO LUIS CARLOS	7.035
TOTAL	<u>572.235</u>



12. Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros pasivos no financieros:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
De origen público:		
Cuentas por pagar fondo Público a privado (1)	497.002	0
Otros pasivos (2)	0	64.423
	497.002	64.423
De origen privado:		
Otros pasivos (2)	0	861.000
Ingresos recibidos para terceros (3)	30.814.533	32.190.566
	30.814.533	33,051.566
Total ambos fondos:	\$ <u>31.311.535</u>	<u>33.115.989</u>

- (1) este valor corresponde a saldo pendiente por pagar a 31 de diciembre de 2020 fondo público a privado.
- (2) Corresponde a ingresos consignados a las cuentas bancarias de la entidad sin identificar su origen.
- (3) El impuesto de registro corresponde al valor recaudado mensualmente por la Cámara de Comercio de Magangué, en virtud de la delegación efectuada por el Ministerio de Hacienda en el Decreto 650 del 3 de abril de 1996, el cual debe ser cancelado dentro de los primeros quince (15) días calendario del mes siguiente a la Gobernación de Bolívar.



13. Fondo Social

Fondo Social

1 01100 300101	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
De origen privado:	OT WE MINISTER WE EATA	of the diolembie the Fore
Capital Social	1.504.847	1.504.847
	<u>1.504.847</u>	<u>1.504.847</u>

Este rubro está conformado por el aporte inicial efectuado en la creación de la Cámara de Comercio de Magangué el cual no ha sufrido ninguna variación.

14. Ganancias Acumuladas

Ganancias Acumuladas

Total ambos fondos:

el siguiente cuadro ilustra el detalle de los resultados acumulados:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
De origen público:		
Reservas	532.006.129	532.006.129
Resultado de ejercicios anteriores	-33.455.503	-40.377.826
Superávit por valorización	64.173.500	64.173.500
	562.724.126	555.801.803
De origen privado:		
Reservas	49.912.425	49.912.425
Resultado de ejercicios anteriores	554.839.517	562.299.472
Superávit por valorización	152.971.536	152.971.536
	757.723.478	765.183.433

\$

1.320.447.604

1,320,985,236



15. Resultado del ejercicio

corresponde al excedente o déficit del ejercicio; los cuales se detallan a continuación:

Resultado del ejercicio

•	31 de diciembro	<u>e de 2020</u>	31 de diciembre de 2019
De origen público:			
Excedente del ejercicio	70	0.154.352	6.922.324
	7	0.154.352	6.922.324
De origen privado:			
Déficit del ejercicio	-3:	1.624.132	-7.459.956
·	-3:	1.624.132	-7,459,956
Total ambos fondos:	\$ <u>3</u>	<u>8.530.220</u>	<u>-537.632</u>



16. Ingresos neto de actividades ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos provenientes del desarrollo de las actividades ordinarias origen público:

Ingresos netos de actividades ordinarias

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	<u>Variación</u>
De origen público:			
DEL REGISTRO MERCANTIL (1)	967.885.600	1.067.668.600	-99.783.000
Matriculas	111.504.100	136.902.000	-25.397.900
Renovaciones	767.957.200	837.190.800	-69.233.600
Inscripciones	22.912.900	22.859.500	53.400
Formularios	33.733.000	33.209.600	523.400
Copias	147.000	1.770.000	-1.623.000
Certificados	31.631.400	35.736.700	-4.105.300
DEL REGISTRO DE PROPONENTE (2)	71.484.000	68.035.000	3.449.000
Inscripciones	25.920.000	15.512.000	10.408.000
Renovaciones	30.528.000	33.794.000	-3.266.000
Certificados	11.648.000	15.750.000	-4.102.000
Actualización	3.388.000	2.960.000	428.000
Copias	0	19.000	-19.000
DEL REGISTRO ESAL (3)	194.061.300	206.433.800	-12.372.500
Renovaciones	160.722.000	171.918.000	-11.196.000
Certificados	13.072.300	17.376.800	-4.304.500
Derechos de inscripción	18,857.000	15.831.000	3.026.000
Copias	1.410.000	1.308.000	102.000
	<u>1.233.430.900</u>	<u>1.342.137.400</u>	<u>-108.706.500</u>

(1) De acuerdo con el artículo 19 del Código de Comercio dentro de las obligaciones del comerciante se encuentra la de matricularse y realizar la renovación anual de la matrícula mercantil, este es uno de los principales servicios de la Cámara de Comercio de Magangué que busca facilitar el desarrollo empresarial y comercial a través del fortalecimiento y ampliación de los servicios registrales, empleando estándares jurídicos técnicos y organizacionales, elementos que determinan una confiable administración de los registros públicos cuya administración le ha sido delegada por el Estado.

Los ingresos por concepto del Registro Mercantil constituyen un 78,47% y 79.54% sobre el total de ingresos de actividades ordinarias de la Entidad para los años 2020 y 2019, respectivamente.



(2) El Registro Único de Proponentes (RUP), es un registro de creación legal que llevan las cámaras de comercio de todo el país. En éste deben inscribirse las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiran a celebrar contratos con las entidades estatales para la ejecución de obras, suministro de bienes o prestación de servicios, salvo las excepciones taxativamente señaladas en la Ley. En este registro consta la información relacionada a la experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad de organización y clasificación del Proponente.

Los ingresos por concepto del Registro Único de Proponentes constituyen un 5,79% y 5,06% sobre el total de ingresos de actividades ordinarias de la Cámara de Comercio de Bogotá para los años 2020 y 2019, respectivamente.

(3) Corresponde a las sumas recibidas por el registro de entidades sin ánimo de lucro, obligación que nace para estas entidades desde el 2013 para personas jurídicas y ante la gestión realizada para incentivar el cumplimiento de la misma, se ha conseguido la renovación de un número importante de inscripciones en el Registro de ESALES.

El ingreso por este tipo de entidades constituye un 15,73% y 15,38% sobre el total de los ingresos de actividades ordinarias de la entidad para los años 2020 y 2019, respectivamente.

Con respecto a los ingresos netos de actividades ordinarias de origen público, se evidencia por medio del cuadro de ilustración, que los ingresos del año 2019 fueron más altos que los del año 2020 por un valor de \$ 108.706.500, debido a las afectaciones de la pandemia COVID-19 durante el periodo 2020.

El siguiente es el detalle de los ingresos provenientes del desarrollo de las actividades ordinarias origen privado:

Ingresos netos de actividades ordinarias

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	<u>Variación</u>
De origen privado:			
Publicaciones y boletines (1)	490.311	3.665.147	-3.174.836
Travesía ciclistica (2)	12.500.000	16.183.835	-3.683.835
Diplomados y seminarios (3)	67.227	14.483.865	-14.416.638
Conciliación y arbitraje (4)	1.138.200	2.226.000	-1.087.800
	<u>14.195.738</u>	<u>36.558.847</u>	<u>-22,363.109</u>



- (1) Los ingresos por publicaciones y boletines, representan 3,45% y 10,02% para los años 2020 y 2019 respectivamente.
- (2) Los ingresos por travesía ciclística, representan 88,05% y 44,26% para los años 2020 y 2019 respectivamente.
- (3) Los ingresos por diplomados y seminarios, representan 0,47% y 39,61% para los años 2020 y 2019 respectivamente.
- (4) El centro de conciliación y arbitraje, contribuye a la solución pacifica efectiva de conflictos, ofreciendo soluciones ajustadas a las necesidades de los empresarios y comunidad en general. Los ingresos por este concepto representan el 8,01% y 6,08% para los años 2020 y 2019 respectivamente.

Con respecto a los ingresos netos de actividades ordinarias de origen privado, se evidencia por medio del cuadro de ilustración, que los ingresos del año 2019 fueron más altos que los del año 2020 por un valor de \$ 22.363.109, debido a las afectaciones de la pandemia COVID-19 durante el periodo 2020.

17. Otros ingresos

Con respecto a los otros ingresos, se evidencia por medio del siguiente cuadro ilustrativo que los ingresos del año 2020 fueron mayores que los del año 2019, debido al apoyo económico recibido por el Gobierno Nacional por concepto de subsidio a la nómina PAEF por el impacto generado por las afectaciones de la **pandemia COVID-19**.

El siguiente es el detalle de otros ingresos:



Otros ingresos				
	<u>31 de</u>	diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	<u>Variación</u>
De origen público:				
Subvenciones del gobierno (1)		69.782.000	0	69.782.000
Aprovechamientos (2)		3.562.576	7.072.401	-3.509.825
		73.344.576	7.072.401	66.272.175
De origen privado:				
Arrendamiento (3)		2.664.799	12.043.962	-9.379.163
Subvenciones del gobierno (1)		36.000.000	57.000.000	-21.000.000
Aprovechamientos (2)		1.934.920	4.286.900	-2.351.980
		40.599.719	73.330.862	-32.731.143
Total ambos fondos:	\$	<u>113.944.295</u>	<u>80.403.263</u>	33.541.032

(1) De origen público corresponde a los ingresos recibidos por el Gobierno Nacional, por concepto de subsidio a la nómina PAEF. El siguiente cuadro nos ilustra este beneficio recibido para la Cámara de Comercio de Magangué:

NÓMINA DEL MES	CONSIGNADO	VALOR SUBSIDIO
MAYO	01/06/20	9.828.000
JUNIO	07/07/20	9.828.000
AGOSTO	16/12/20	9.481.000
SEPTIEMBRE	23/12/20	10.271.000
OCTUBRE	29/12/20	9.920.000
NOVIEMBRE	19/02/21	9.832.000
DICIEMBRE	10/02/21	10.622.000

Total Subvención: 69.782.000



De origen privado corresponde a los ingresos recibidos por parte del Ministerio de Cultura, por concepto del convenio No. 3422 por la realización del proyecto XIII travesía ciclística y cultural por valor de \$ 22.000.000 y el convenio No. 1259 por la realización del proyecto de emprendimiento cultural del caribe Achí Bolívar, por valor de \$ 14.000.000.

- (2) Los ingresos por aprovechamientos tanto de origen público como privado, corresponden a varios conceptos entre los cuales tenemos los excedentes consignados por los usuarios al momento de pagar los servicios generados, por los ingresos sin identificar su origen después de un periodo razonable.
- (3) Los ingresos por arrendamiento corresponden al alquiler del salón auditorio para eventos con un aforo de 100 personas y el salón ejecutivo para eventos con un aforo de 50 personas, cabe resaltar que a raíz de la crisis prestando por el Covid-19, estos aforos cambiaron para mantener el distanciamiento y aplicar los respectivos protocolos de Bioseguridad.

18. <u>Ingresos financieros</u>

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros:

Ingresos financieros

De animon mélalisas	<u>31 de</u>	diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	<u>Variación</u>
De origen público: Intereses bancarios (1)		1.156.246	141.839	1.014.407
		1.156.246	141.839	1.014.407
De origen privado:				
Intereses bancarios (1)		50.080	41.635	8.445
		50.080	41.635	8.445
Total ambos fondos:	\$	<u>1.206.326</u>	<u>183.474</u>	<u>1.022.852</u>

(1) Comprende los rendimientos generados por cuentas de ahorro, se causan con base en la liquidación realizada por los bancos y que son reportados en los extractos.



19. Gastos de administración

Con respecto a los gastos administrativos, se evidencia por medio del siguiente cuadro ilustrativo, que los gastos del año 2020 fueron menos con respecto a los del año 2019 por un valor de \$100.225.038. Esto se debe al plan establecido por la entidad, que se basó en la restricción de los gastos, teniendo en cuenta el impacto a los Ingresos que fue significativo generado por las afectaciones de la pandemia COVID-19.

El siguiente es el detalle de los gastos de administración:

Gasto de administración				
	<u>31</u> :	de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	<u>Variación</u>
De origen público:				
Gasto de personal (1)		823.389.454	809.315.518	14.073.936
Honorarios (2)		36.639.996	40.569.280	-3.929.284
Impuestos (3)		784.786	451.062	333.724
Arrendamientos (4)		20.115.472	17.941.360	2.174.112
Contribuciones y afiliaciones (5)		83.827.284	93.974.126	-10.146.842
Seguros (6)		11.157.908	10.702.938	454.970
Servicios (7)		77.545.835	112.245.253	-34.699.418
Mantenimiento y reparaciones (8)		10.807.297	4.582.861	6.224.436
Adecuación e instalación (9)		3.504.520	4.021.889	-517.369
Gastos de viaje (10)		6.831.780	18.140.660	-11.308.880
Depreciaciones (11)		36.369.028	37.790.450	-1.421.422
Amortizaciones (12)		1.655.328	1.655.328	0
Gastos diversos (13)		91.667.576	141.951.625	-50.284.049
		1.204.296.264	1.293.342.350	-89.046.086
De origen privado:				
Impuesto (3)		2.924.496	2.782.201	142.295
Seguros (6)		1.593.602	2.142.872	-549.270
Servicios (7)		0	80.000	-80.000
Mantenimiento y reparaciones (8)		1.000.000	160.000	840.000
Adecuación e instalación (9)		750.615	0	750.615
Depreciaciones (11)		23.589.939	24.460.026	-870.087
Gastos diversos (13)		8.253,400	19.665.905	-11.412.505
		38.112.052	49.291.004	-11.178.952
Total ambos fondos:	\$	<u>1.242.408.316</u>	<u>1.342.633.354</u>	<u>-100.225.038</u>



(1) El siguiente es el detalle de los gastos causados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el reglamento interno de trabajo y el pacto colectivo laboral. Presentándose un incremento de \$ 14.073.936. Corresponde así el 68,37% y 62,57 para los años 2020 y 2019 respectivamente sobre el total de los gastos de administración de origen público.

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>	<u>Variación</u>
Gasto de personal			
Sueldos	513.917.152	483.814.371	30.102.781
Auxilio de transporte	22.566.171	22.129.777	436.394
Cesantías	45.636.702	45.000.125	636.577
Intereses sobre cesantías	5.476.667	5.400.253	76.414
Primas de servicios	45.636.702	45.062.730	573.972
Vacaciones	21.896.471	21.311.539	584.932
Auxilios	1.410.565	2.790.764	-1.380.199
Dotación	6.703.300	10.062.746	-3.359.446
Pensión de jubilación	7.790.184	7.349.224	440.960
Capacitación	2.370.640	11.094.512	-8.723.872
Aporte A.R.L.	2.694.500	2.538.900	155.600
Aporte seguridad social – E.P.S.	44.787.800	43.860.398	927.402
Aporte fondo de pensión	55.928.600	63.126.011	-7.197.411
Aporte caja de compensación	20.698.000	20.586.468	111.532
Aporte I.C.B.F.	15.523.100	15.111.100	412.000
Aporte al Sena	10.352.900	10.076.600	276.300
Total Gasto de personal :	<u>823.389.454</u>	809.315.518	14.073.936

(2) Para la vigencia del año 2020, corresponde a los honorarios Revisoría fiscal y otros honorarios corresponde a la asesoría para el diseño, implantación y desarrollo del SG-SST, bajo la norma NTC-ISO 45001 de 2018, integrada con el SGC ISO 9001 de 2015.

Honorarios

	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>	<u>Variación</u>
De origen público:			
Revisoría fiscal	25.440.000	24.000.000	1.440.000
Otros	11.199.996	16.569.280	-5.369.284
	<u>36,639,996</u>	<u>40.569.280</u>	<u>-3.929.284</u>

(3) corresponde al pago del impuesto predial tanto de origen público como de privado.



Impuestos			
	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>	<u>Variación</u>
De origen público:			
A la propiedad raíz	784.786	451.062	333.724
·	784.786	451.062	333.724
De origen privado:			
A la propiedad raíz	2.924.496	2.782.201	142.295
· ,	2.924.496	2.782.201	142.295
Total ambos fondos:	<u>3.709.282</u>	<u>3.233.263</u>	<u>476.019</u>

- (4) corresponde al canon de arrendamiento que se pactó pagar por las oficinas secciones de la Cámara durante la vigencia 2020 y 2019.
- (5) este valor corresponde al pago por contribuciones del 1% del presupuesto a la Superintendencia de Industria y Comercio, contribución fiscal, Confecámaras y otras entidades.

A continuación, el siguiente cuadro ilustra lo que en el año 2020 se pagó por Contribuciones y afiliaciones:

Entidad	<u>2.020</u>
Superintendencia de Industria y Comercio	15.173.898
Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional	2.714.028
Confecámaras	30044625
Certicámara S.A.	7.999.710
Tu Compra S.A.S.	1.052.000
The Answer S.A.S.	3.255.000
Colombiahosting S.A.S.	418.000
Co Internet S.A.S.	30.000
Makro Soft Ltda.	19.836.038
Cristiweb S.A.S.	2.411.485
Alo Global Servicios	892.500

83.827.284



(6) la siguiente ilustración es el detalle de los gastos por seguros para la vigencia 2020 y 2019:

Seguros		2.020	2.01 <u>9</u>	<u>Variación</u>
De origen público:		<u>2.020</u>	<u>2.019</u>	<u>variacion</u>
Extracontractual		1.606.500	1.547.000	59.500
Responsabilidad civil		3.153.500	3.034.500	119.000
Manejo global		5.883.571	6.121.438	-237.867
Multiriesgo		514.337	0	514.337
	_	11.157.908	10.702.938	454.970
De origen privado:				
Multiriesgo		1.593.602	2.142.872	-549.270
Matthesgo	_	1.593.602	2.142.872	-549.270
Total ambos fondos:	\$	<u>12.751.510</u>	<u>12.845.810</u>	<u>-94.300</u>
(7) el siguiente es el detalle de los gastos por servi Servicios	cios:			
		<u>2.020</u>	<u>2.019</u>	<u>Variación</u>
De origen público:				
Temporales		21.270.834	48.947.233	-27.676.399
Acueducto y alcantarillado		2.349.620	2.299.200	50.420
Energía eléctrica		29.460.290	31.617.070	-2.156.780
Teléfono		17.520.090	20.109.350	-2.589.260
Envíos de correspondencia		6.945.000	9.272.400	-2.327.400
	_	77.545.834	112.245.253	-34.699.419
De origen privado:				
Temporales		0	80.000	-80.000
, on porato	_	0	80.000	-80.000
Total ambos fondos:	\$	<u>77.545.834</u>	<u>112.325.253</u>	<u>-34.779.419</u>

7.064.436



(8) el siguiente es el detalle de los gastos por mantenimientos y reparaciones:

Mantenimiento y reparaciones			
	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>	<u>Variación</u>
De origen público:			
Equipos de oficina	3.495.334	4.292.861	-797.527
Equipos de computación y comunicación	7.311.963	290.000	7.021.963
	10.807.297	4.582.861	6.224.436
De origen privado:			
Equipos de oficina	1.000.000	160.000	840.000
	1.000.000	160.000	840.000

11.807.297

4.742.861

(9) el siguiente es el detalle de los gastos por adecuación e instalación:

Adecuación e instalación

Total ambos fondos:

, 1400 Hadioi, • 1110 talkeroi.			
	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>	<u>Variación</u>
De origen público:	•		
Instalaciones eléctricas	1.010.100	1.327.600	-317.500
Reparaciones locativas	2.494.420	2.694.289	-199.869
	3.504.520	4.021.889	-517.369
De origen privado:			
Instalaciones eléctricas	290.667	0	290.667
Reparaciones locativas	459.948	0	459.948
	750.615	0	750.615
Total ambos fondos:	\$ <u>4.255.135</u>	<u>4.021.889</u>	<u>233,246</u>

(10) corresponde a los gastos por concepto de alojamientos, tiquetes aéreos y terrestres en lo que se incurre para la capacitación del personal y miembros de junta directiva entre otros. A partir de marzo del año 2020, la Entidad suspendió los viajes de los funcionarios de todos los niveles y hacia cualquier destino, como parte de la estrategia para afrontar los efectos de la pandemia **COVID-19**.



_			1 / 11					
<u>-</u> -⊢	siguiente	PS PI	detalle	dΡ	lns.	antesn	nor viai	Pς.
	oiguionto	CO 01	actano	u	100	gastos	POI VIG	00.

Viajes			
	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>	<u>Variación</u>
De origen público: Viajes	6.831.780	18.140.660	-11.308.880
Vidjos	6.831.780	18.140.660	<u>-11.308.880</u>
(11) EL siguiente es el detalle de los gastos por deprecia	ición:		
Depreciación			
	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>	<u>Variación</u>
De origen público:			
Construcciones y edificaciones	8.627.783	10.107.902	-1.480.119
Equipos de oficina	8.671.753	5.863.552	2.808.201
Equipos de computación y comunicación	19.069.493	21.818.995	-2.749.502
	36.369.029	37.790.449	-1.421.420
De origen privado:			
Construcciones y edificaciones	21.273.812	21.736.423	-462.611
Equipos de oficina	2.241.126	2.326.936	-85.810
Equipos de computación y comunicación	75.000	396.667	-321.667
	23.589.938	24.460.026	-870.088
Total ambos fondos: \$	<u>59.958.967</u>	<u>62.250.475</u>	<u>-2.291.508</u>
(12) EL siguiente es el detalle de los gastos por amortiza	ción:		
Amortización			
	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>	<u>Variación</u>
De origen público:			
Intangibles – software	1.655.328	1.655.328	٥
แนกเลิกเลว – วดแลสาล			0
	<u>1.655.328</u>	<u>1.655.328</u>	<u>Q</u>



(13) a continuación se ilustra el detalle de los gastos diversos para los años 2020 y 2019:

Gastos diversos				
		<u>2.020</u>	<u>2.019</u>	<u>Variación</u>
De origen público:				
Promoción del registro público		0	5.661.274	-5.661.274
Libros, suscripciones, periódicos, revistas		30.657.000	51.001.883	-20.344.883
Elementos de aseo y cafetería		4.860.300	7.288.270	-2.427.970
Útiles, papelería y fotocopias		20.593.484	18.445.350	2.148.134
Otros gastos	_	35.556.792	59.554.848	-23.998.056
	_	91.667.576	141.951.625	-50.284.049
De origen privado:				
Otros gastos	_	8.253.400	19.665.905	-11.412.505
	_	8.253.400	19.665.905	-11.412.505
Total ambos fondos:	\$	<u>99.920.976</u>	<u>161.617.530</u>	<u>-61.696.554</u>

20. Otros Gastos

El siguiente es el detalle de los otros gastos:

Otros gastos				
		<u>2.020</u>	<u>2.019</u>	<u>Variación</u>
De origen público:				
Actividades culturales y cívicas (1)	_	8.947.844	28.578.520	-19.630.676
	_	8.947.844	28.578.520	-19.630.676
De origen privado:				
Actividades culturales y cívicas (1)	_	47.044.851	65.440.974	-18.396.123
	_	47.044.851	65.440.974	-18.396.123
Total ambos fondos:	\$	<u>55.992.695</u>	<u>94.019.494</u>	<u>-38.026.799</u>

⁽¹⁾ De origen público corresponde a la información ilustrada a continuación para la vigencia del año 2020 :

Evento	<u>2.020</u>
Programa alianza para la innovación fase V	2.368.600
Compra de App para incrementar los recursos públicos	4.165.000
Trasmisión por internet de ferias comerciales para incentivar el comercio	1.098.000
Feria de la belleza virtual por facebook live	110.000
Feria de la prenda de vestir por facebook live	300.000
Feria de la burgerfest Magangué	81.744
Feria del sector dulcería, piñatería y floristería	110.000
Feria comercial calles las damas para incentivar el comercio	167.000
Taller de formación sobre Marketing digital	173.500
Capacitación sobre contabilidad básica a los comerciante de Mompox	374.000

8.947.844

De origen privado corresponde a la información ilustrada a continuación para la vigencia del año 2020:

Evento	<u>2.020</u>
Proyecto XIII travesía ciclistica y cultural Mojana y la isla de Mompox	9.024.851
Subvención del gobierno – proyecto XIII travesía ciclistica y cultural Mojana y la isla de Mompox convenio No. 3422 suscrito con el Ministerio de Cultura	
y la CCM.	22,000.000
Feria artesanal – Expomompox	400.000
Subvención del gobierno – proyecto laboratorio de emprendimiento cultural del caribe capítulo Achí convenio No. 1259 suscrito con el Ministerio de	
Cultura y la CCM.	14.000.000
Cuota de manejo Asogrumag	600.000
Gastos por Conciliación y Arbitraje	1.020.000

<u>47.044.851</u>



21. Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros:

Gastos financieros			
	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>	<u>Variación</u>
De origen público:			
Gastos bancarios	24.533.262	20.508.447	4.024.815
	24.533.262	20.508.447	4.024.815
De origen privado:			
Gastos bancarios	1.312.766	2.659.321	-1.346.555
	1.312.766	2.659.321	-1.346.555
Total ambos fondos:	\$ <u>25.846.028</u>	<u>23.167.768</u>	<u>2.678.260</u>

22. Notas del Flujo de Efectivo

NOTA 1.	Cuentas	por incresos	recibidos	por anticipado)			The state of the s
the second of th	1		diciemb	re 31 de		F - C - C - C - C - C - C - C - C - C -	A diciembre 31 de	
		2020	JE VI	2019	Variación	2019	2018	Variación
				-	-	-	-	-
ingresos recibidos por Anticipado		-		925.424,00 -	925.424,00	925.423,00	6.213.515,00	5.288.092,00
Depositos recibidos		-		-	-	11.500.000,00	18.453.000,00	6.953.000,00
Ingresos recibidos para terceros				-	-	11.750.400,00	9.733.850,00	2.016.550,00
	-	•	MLE	925.424;00	925.424,00	24.175.823,00	34.400.365,00	10.224.542,00
				<u></u>			1	

Los conceptos Relacionados en el Flujo de efectivo del año 2020 son los siguientes: el concepto de ingresos recibidos por anticipado se relaciona con una disminucion de \$925,424, lo anterior como resultado de la gestion y reconicimiento de esas consignaciones sin identificar como ingresos por aprovecahmeinto dentro del mismo periodo contable.



NOTA 2	Cuentas deudores varios			1	
- بيا مرحد ا	A diciembre 31 de	Ī	A	diciembre 31 de	-4
	2020 2019 Variación		2019	2018.	Variación
			-	-	-
Deudores Varios	43,963.992,00 33.585.607,00 10.378.385,00		33.585.607,00	-	33.585.607,00
	43.963.992,00 33.585.607,00 10.378.385,00		33.585.607,00		33.585.607,00

Los conceptos Relacionados en el Flujo de efectivo del año 2019 son los siguientes: para fondo publico en otras cuentas publicas se registran cuentas por cobrar por incapacidades por \$ 8,040,996 y un reconocimeinto de subsidio de nomina PAEF correspondiente al mes de noviembre y diciembre 2020, autorizado por la UGPP y consigando en las cuentas d ela entidad en el peridodo sigueinte al reconicimiento por \$9,832,000 y \$10,622,000 respectivamente; para el fondo privado se genera por cuentas por cobrar con un monto de \$15,468,996, lo cual representa un uso para la entidad.

NOTA 3	Variacion acciones	
* 11.0	A diciembre 31 de	A diciembre 31 de
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	2020 2019 Variación	2019 2018 Variación
		· · · ·
Acciones	41.702.090,00	42.899.290,00 43.085.414,00 - 186.124,00
	41.702.090,00 42.899.290,00 - 1.197.200,00	42.899.290,00 43.085.414,00 - 186.124,00

Los conceptos Relacionados en el Flujo de efectivo del año 2020 son los siguientes: Con el concepto de acciones se genero una disminucion, debido a los siguientes movimiento: las acciones que tiene la Entidad Cameral en la bolsa mercantil, su valor en la bolsa de valores a 31 diciembre de 2020 quedó en \$ 730 por acción; lo que generó una dism,inucion en ellas y una perdida por \$ 1.197.200. Lo cual representa un uso para la entidad.

		7,2,5,2,1	A	diciembre 31 de	- P E
2020	2019	Variación	2019	2018	Variación
-	-	-	-	-	-
-	407.300,00 -	407.300,00	407.300,00	14.665.851,00 -	14.258.551,00
	407.300,00	407.300,00	407.300,00	14.665.851,00	14.258.551,0
	A dicie	A diclembre 31 de 2020 2019 407.300,00 -	A diciembre 31 de 2020 2019 Variación 407.300,00 - 407.300,00	A diclembre 31 de A 2020 Variación 2019 Variación 2019 - 407.300,00 - 407.300,00 407.300,00	2020 - 2019 - Variación - 2019 - 2018 - 2018 - 407.300,00

Los conceptos Relacionados en el Flujo de efectivo del año 2020 son los siguientes: Con el concepto de cuentas por cobrar a trabajadores se genero una disminucion, lo cual se dio a que dicha vigencia no se presentaron cuenats por cobrar por concepto a trabajdores. Lo cual representa una fuente



Anticipos y avances Anticipos y avances Conceptos Relacionados en el Flujo de efectivo del año 2019 son los siguientes: Con el concepto de cuentas por cobrar a trabajadores se genero una disminucion, lo cual representa una fuente. NOTA 6 Diversos A diciembre 31 de A diciembre 31 de 2020 Variación 2019 2019 Variación 2019 2018 Variación 7,925 497,002,00 8,434,993,00 7,937,991,00 8,434,993,00 505,277,00 7,925 497,002,00 8,434,993,00 7,937,991,00 8,434,993,00 505,277,00 7,925 2018 Variación 8,434,993,00 505,277,00 7,925 2018 2018 2018 2019 2018 2019 2018 2019 2019 2018 2019 2019 2019 2018 2019 2019 2019 2018 2019 2019 2019 2018 2019 2019 2019 2018 2019 2019 2019 2019 2018 2019 2019 2019 2019 2018 2019 2019 2019 2019 2019 2019 2019 2019	/L	A d	iciembre 31 de	in matel Militaria	1 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	A diciembre 31 de	
Anticipos y 600,00 -	· 47		and the same and the same and	Variación	2010		Variación
os conceptos Relacionados en el Flujo de efectivo del año 2019 son los siguientes: Con el concepto de cuentas por cobrar a rabajadores se genero una disminucion, lo cual representa una fuente . OTA 6	i-		L	Variation (E. J. L. Line	<u> </u>	7011000
os conceptos Relacionados en el Flujo de efectivo del año 2019 son los siguientes: Con el concepto de cuentas por cobrar a rabajadores se genero una disminucion, lo cual representa una fuente . OTA 6	_tiai_aa	-	-	~	•		
Adiciembre 31 de servicio de laño 2019 son los siguientes: Con el concepto de cuentas por cobrar a rabajadores se genero una disminucion, lo cual representa una fuente . NOTA 6 Diversos		-	-	-	-	600,00	- 600,
Los conceptos Relacionados en el Flujo de efectivo del año 2019 son los siguientes: Con el concepto de cuentas por cobrar a rabajadores se genero una disminucion, lo cual representa una fuente . NOTA 6 Diversos		پر در سند چین سند <u>سید سید مدید.</u> از آن در در در				600:00	600.
Anticipo de impuestos y Galdon Son A diciembre 31 de Correspondo de impuestos y Galdon Son A diciembre 31 de Correspondo de Co	:,-	أستاميا فالمستانية	L	التنفاسياتسيد سا	·	7	
Anticipo de impuestos y Galdon Son A diciembre 31 de Correspondo de impuestos y Galdon Son A diciembre 31 de Correspondo de Co	-						
NOTA 6 Diversos A diciembre 31 de A diciembre 31 de Diversos A privato de Proposición A diciembre 31 de A diciembre 31 de A diciembre 31 de Diversos A privato de Proposición A diciembre 31 de Diversos A privato de Proposición A privato de Proposi							
NOTA 6 Diversos A diciembre 31 de A diciembre 31 de A diciembre 31 de Diversos 497,002,00 8.434.993,00 - 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497,002,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.993,00 7.937.991,00 8.434.99	•	<u>-</u>		_	lientes: Con ei concep	oto de cuentas por co	obrar a
A diciembre 31 de	rabajadores se	genero una disminucio	on, lo cual_represe	nta una ruente .			
A diciembre 31 de							
Diversos 497.002,00 8.434.993,00 - 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 497.002,00 8.434.993,00 - 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.925 Los conceptos Relacionados en el Flujo de efectivo del año 2020 son los siguientes: Con el concepto de cuentas por cobrar divergeneró una disminucion, el cual es generado gracias a las compensaciones periodicas realizadas durante la vigencia, dejando co resultado un monto inferior con saldo a 31 de didicmebre de 2020 entre las cuentas de publico y privado, que para este caso que valor por cobrar a publico de privado pro \$497,002\$. Para la entidad representa una fuente. Nota 7	NOTA 6					!	
Diversos 497.002,00 8.434.993,00 - 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.928 497.002,00 8.434.993,00 - 7.937.991,00 8.434.993,00 505.277,00 7.928 Los conceptos Relacionados en el Flujo de efectivo del año 2020 son los siguientes: Con el concepto de cuentas por cobrar divergeneró una disminucion, el cual es generado gracias a las compensaciones periodicas realizadas durante la vigencia, dejando co resultado un monto inferior con saldo a 31 de didicmebre de 2020 entre las cuentas de publico y privado, que para este caso que valor por cobrar a publico de privado pro \$497,002. Para la entidad representa una fuente. Nota 7 Cuentas por cobrar por anticipos de impuestos A diciembre 31 de 2020 A Variación 2019 2018 Variación 2020 - 83.050,00 -	· ' ' ' ' L		iciembre 31 de				
Los conceptos Relacionados en el Flujo de efectivo del año 2020 son los siguientes: Con el concepto de cuentas por cobrar divergeneró una disminucion, el cual es generado gracias a las compensaciones periodicas realizadas durante la vigencia, dejando co resultado un monto inferior con saldo a 31 de didicmebre de 2020 entre las cuentas de publico y privado, que para este caso que valor por cobrar a publico de privado pro \$497,002. Para la entidad representa una fuente. Nota 7		2020	2019	Variación	2019	2018	Variación
Los conceptos Relacionados en el Flujo de efectivo del año 2020 son los siguientes: Con el concepto de cuentas por cobrar divergeneró una disminucion, el cual es generado gracias a las compensaciones periodicas realizadas durante la vigencia, dejando co resultado un monto inferior con saldo a 31 de didicmebre de 2020 entre las cuentas de publico y privado, que para este caso que valor por cobrar a publico de privado pro \$497,002. Para la entidad representa una fuente. Nota 7		-	-	-	-		
Los conceptos Relacionados en el Flujo de efectivo del año 2020 son los siguientes: Con el concepto de cuentas por cobrar divergeneró una disminucion, el cual es generado gracias a las compensaciones periodicas realizadas durante la vigencia, dejando co resultado un monto inferior con saldo a 31 de didicmebre de 2020 entre las cuentas de publico y privado, que para este caso que valor por cobrar a publico de privado pro \$497,002. Para la entidad representa una fuente. Nota 7	Diversos	497.002,00	8.434.993,00	- 7.937.991,00	8.434.993,00	505.277,00	7.929.716,
generó una disminucion, el cual es generado gracias a las compensaciones periodicas realizadas durante la vigencia, dejando co resultado un monto inferior con saldo a 31 de didicmebre de 2020 entre las cuentas de publico y privado, que para este caso que valor por cobrar a publico de privado pro \$497,002. Para la entidad representa una fuente. Nota 7	[497.002,00	8.434.993,00	- 7.937.991,00	8.434.993,00	505.277,00	7.929.716,
generó una disminucion, el cual es generado gracias a las compensaciones periodicas realizadas durante la vigencia, dejando co resultado un monto inferior con saldo a 31 de didicmebre de 2020 entre las cuentas de publico y privado, que para este caso que valor por cobrar a publico de privado pro \$497,002. Para la entidad representa una fuente. Nota 7	ĺ	AND THE PROPERTY AND TH	E-management in the second committee of the committee of				
generó una disminucion, el cual es generado gracias a las compensaciones periodicas realizadas durante la vigencia, dejando co resultado un monto inferior con saldo a 31 de didicmebre de 2020 entre las cuentas de publico y privado, que para este caso que valor por cobrar a publico de privado pro \$497,002. Para la entidad representa una fuente. Nota 7							
A diciembre 31 de	generó una disi esultado un m	minucion, el cual es ger onto inferior con saldo	nerado gracias a las a 31 de didicmebre	compensaciones de 2020 entre las	periodicas realizadas o cuentas de publico y p	durante la vigencia, o	dejando como
A diciembre 31 de A diciembre 31 de 2020 2019 Variación 2019 2018 Variación 2019 2018 Anticipo de mpuestos y 83.050,00 - 83 aldo a favor	•	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
A diciembre 31 de	Nota 7	Tuentas nor cobrar nor :	anticinos de impue	stos	1	[[
- 0				77.77		A diciembre 31 de	1
- 0	* 1	The same of the property of the same of th	en an annual	Variación	2019	2018	Variación
mpuestos y 83.050,00 - 83 saldo a favor	· unananananah	The court of the special desires	har exist a surrium manager of	and the second s		ad berouself affairing and b -	
mpuestos y 83.050,00 - 8	Anticino de						
saldo a favor	•	_	_	_	_	83.050.00	- 83.050
	mpuestos v						•
والمتعلقة المتعلقة والمتعلقة والمتعل					1 3 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	83.050.00	
		The second secon	1,524	1 NF			83.050
		The second control of		اعتقائمة شقانا	Maria Carlada Cara Cara Cara Cara Cara Cara Cara C		83.050
os conceptos Relacionados en el Flujo de efectivo del año 2019 son los siguientes: Con el concepto Anticipo de impuestos y sal							83.050



1.388.147 6.417.040 7.805.186,68	2019. 3.935.953,00 - 673.600 4.609.553,00	Variación. 2.547.806,12 5.743.439,80 3.195.633,68	3.935.953,00 - 3.935.953,00	2018 - 23.198.325,00 -	Variación - 19.262.372,00
1.388.147 6.417.040 7.805.186,68	3.935.953,00 - 673.600	2.547.806,12 5.743.439,80	3.935.953,00	-	-
6.417.040 7.805.186,68	673.600	5.743.439,80	-	23.198.325,00 -	- 19.262.372,0 -
6.417.040 7.805.186,68	673.600	5.743.439,80	-	23.198.325,00 -	19.262.372,0
7.805.186,68] ados en el Flujo d			3.935.953.00	-	-
7.805.186,68] ados en el Flujo d			3.935.953.00	•	-
ados en el Flujo d	4.609.553,00	3.195.633,68	3.935.953.00		
ados en el Flujo d	4.609.553,00	3.195.633,68	3.935.953.00		
•		,	the second rest of the second	23.198.325,00 -	19.262.372,0
•	:		1	1	
•				·	
· - r	a por pagar al RUE	S, correspdoneinte	e a operaciones privad	15.	
	embre 31 de			1 diciembre 31 de	
		Variación			Variación
Tatama da lan 1918 d	i mara i sult.		tom patrice The mark to		-
1.356.804,00	2.062.661,00 -	705.857,00	2.062.661,00	681.057,00	1.381.604,0
90.370,00	1.852.643,00 -	1.762.273,00	1.852.643,00	972.562,00	880.081,0
1.447.174,00	3.915.304,00	(2.468.130,00)	3.915.304,00	1.653.619,00	2.261.685,0
edos en el Eluio d	e efectivo del año	2020 son los signi	entes: Para el concento	de retencion en la	fuente v el
stos y Gastos por	pagar				
A dici	embre 31 de		Section 18	1 diciembre 31 de	15, 4
2020	2019	Variación -	2019	2018	Variación -
17.004.555.00	50.077.057.00	44 470 400 00	50.077.057.00	20 700 044 00	00 000 040 0
17.904.555,00	59.077.957,00 -	41.173.402,00	59.077.957,00	20.769.044,00	38.308.913,0
17.904.555,00	59.077.957,00	41.173.402,00	59.077.957,00	20.769.044,00	38.308.913,0
	1.356.804,00 90.370,00 1.447.174,00 ados en el Flujo d s por pagar de ge stos y Gastos por A dici	A diciembre 31 de 2020 2019 1.356.804,00 2.062.661,00 - 90.370,00 1.852.643,00 - 1.447.174,00 3.915:304,00 ados en el Flujo de efectivo del año s por pagar de genero una disminuc stos y Gastos por pagar A diciembre 31 de 2020 2019	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de 2020	A diciembre 31 de

genero una disminucion, lo cual representa un uso para la entidad.



	11	A.dic	lembre 31 de			A dici	embre 31 c	le .
	hi	_2020	2019	Variación	2019		2018	Variación
uentas orrientes omerciales		- 2.786.355,00	2.849.340,00 -	62.985,00				
	. -	2.786.355,00	2.849.340,00	62.985,00				
	1	4	-					

hace referencia al manejo de las cuentas RUES, la cual generó una disminución, representando un uso para la entidad.

	A dici	embre 31 de		A	diciembre 31 de	
	2020	2019	Variación	2019	2018	Variación
Retencion y						
portes de	18.059.898,00	16.395.553,00	1.664.345,00	16.395.553,00	13.950.477,00	2.445.076,0
omina				_		
alarios por	48.301.050,00	41.867.513,00	6,433,537,00	41.867.513,00	13.544.393,00	28.323.120,0
agar Cesantias						
onsolidadas	-	-	-	-	-	-
ntereses				-		
esantias por	-	1.686.077,00 -	1.686.077,00	1.686.077,00	-	1.686.077,0
agar				•		
rimas de	-	-	-	-	-	-
ervicios				-,,,,	walan was management with the e	
/acaciones	13.428.874,00	-	13.428.874,00	-	6.538.819,00 -	6.538.819,0
onsolidadas	70 700 000 00	E0:040.440.00	40.040.670.00	F0 040 442 00	34.033.689,00	25.915.454,0
, ,	79.789.822,00	59.949.143,00	19.840.679,00	59.949.143,00	34.033.009,00	20.910.404,0

Los conceptos Relacionados en el Flujo de efectivo del año 2020 son los siguientes: Para el concepto de Retenciones y aportes de nomina genero un invcremento representanto una fuente para la entidad, la cuenta de salarios por pagar genero un incremento representativo, lo cual se debe a que se presentaron prorrogas a los contratos laboralespor tal motivo generó una cuenta por pagar a los respectivos fondes de cesantias y representa una fuente para la entidad, Los intereses de cesantias por pagar generaron un incremento toda vez que las mismas fueron canceladas en enero de 2020, representando una fuente a la entidad, para la cuenta de vacaciones consolidadas se genero un incremento representando asi una fuente para la entidad. De forma general el total de la variacion genero una fuente para la entidad.

NOTA 13	Incremento de cuentas por pagar por reintegros	
,	A diciembre 31 de	A diciembre 31 de
* .5.	2020 2019 Variación	2019 2018 Variación
Acreedores varios	10.328.610 6.343.653,00 3.984.957,03	6.343.653,00 5.407.053,00 936.600,00
	10.328.610,03 6.343.653,00 3.984.957,03	36.799.270 28.154.235 936.600,00

Los conceptos Relacionados en el Flujo de efectivo del año 2020 son los siguientes: Para el concepto de acreedores varios generó un incremento por \$3,984,9570, representando una fuente para la entidad.



NOTA 14	Incremento de cuenta	as por pagar diverso	s	; i	1	
	Α,	diciémbre 31 de		A	diciembre 31 de	
	2019	2018	Variación .	2019	2018	Variación
Diversos	497.002,0	8.940.166,00	- 8.443.164,00	8.940.166,00	1.009.450,00	7.930.716,00
Depositos recibidos para terceros	500.000,0	0 11.500.000,00	- 11.000.000,00			
Ingresos recibidos para terceros	30.314.532,0	0 11.750.400,01	18.564.131,99			
	31.313.55	32.192.584	879.032	42.440.366	36.799.270	7.930.716,00
	1			- ;		

Los conceptos Relacionados en el Flujo de efectivo del año 2020 son los siguientes: Para el concepto de cuentas por pagar diversas generó una disminución por \$8,443,164, el cual es generado por las cuentas por pagar entre publico y privado representando un uso para la entidad. Para el concepto depositos recibidos para terceros tambien se generó una dismunicion lo cual representa un uso para la entidad y por ultimo en el concepto ingresos recibidos para terceros se generó un incremento lo cual es referente al movimeinto de ingresos recaudados por impuetso al regustro de la Gobernacion de Bolivar, lo cual representa una fuente para la entidad. En terminos generales la variacion generó una disminucvion representando un uso para la entidad.

	4 - 13	A dicier	nbre 31 de		A	diciembre 31 de	
جم . دفت را داد	2020		. 2019 V	ariación	2019	2018	Variación
Cuentas orrientes omerciales		-	-	-	673.600,00	2.294.700,00 -	1.621.100,0
omer diales				3 14 (1 2 2)	673.600,00	2.294.700,00	1.621.100,0
						take the second to the second	

Los conceptos Relacionados en el Flujo de efectivo del año 2019 son los siguientes: Para el concepto de cuentas por cobrar corrientes comerciales generó una disminucion por \$673.600, el cual es generado por las cuentas del RUES representando una fuente para la entidad.

NOTA 16 Inversion		The state of the s	Ţ.	
	clembre 31 de	the same and the s	A diciembre 31 de	
2020	2019 Variación	2019	2018	Variación
Inversiones 54.777.307	31.046.592,00 - 23.730.714,74	31.046.592,00	37.128.131,00	6.081.539,00
54.777.306,74	31.046.592,00 - 23.730.714,74	31.046.592,00	37.128.131,00	6.081.539,00
	i			The state of the s

Los conceptos Relacionados en el Flujo de efectivo del año 2020 son los siguientes: Inversion representa un uso para la entidad



RELACIO	ON DE INVERSION
\$ 500.000	Estera
\$ 240.000	Silla Ejecutiva
\$ 240.000	Silla Ejecutiva
\$ 700.000	Mesas Rimax
\$ 240.000	Silla Ergonomica
\$ 270.000	Microfonos
\$ 160.000	Impresora HP3015
\$ 910.600	Impresora HP3015
\$ 4.418.382	Scaner
\$ 4.418.382	Scaner
\$ 4.418.382	Scaner Fujitsu
\$ 141.000	Abanico techo
\$ 834.000	Sonido
\$ 210.000	Elevador Estabilizador
\$ 946.050	Mejora impresora registro
\$ 36.130.511	Remodelacion registro

Control do	riación
- 152.829.542,16 - 109.299.351,00 - 43.530.191,16 - 109.299.351 - 64.559.254 - depreciacion	
450 000 540 461 400 000 054 001 10 520 404 461 10 400 200 254 001 10 94 550 001 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	24.740.097
- 152.829.542,76 [: 109.299.351,00] - 43.530.191,10 [-1.109.299.351,00] - 34.539.294,00 [-1.109.299.351,00]	740.097,00

cual representa un deterioro de los activos generando una fuente para la entidad.

NOTA 18	Amortización					
14. 24.	, Ad	iclembre 31 de			A diciembre 31 de	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1
	2019	2018	Variación 🧓	2019	2018	Variación
Gastos por amortización	14.644.381,00	12.989.053,00	1.655.328,00	12.989.053	11.333.725	1.655.328
	14.644.381,00	12.989.053,00	1.655.328,00	12.989.053,00	11.333.725,00	1.655.328,00
					<u> </u>	

Los conceptos Relacionados en el Flujo de efectivo del año 2020 son los siguientes: Gastos de amortización generó un incremento lo cual representa un deterioro de los activos generando una fuente para la entidad.



NC	OTA 19	Baja de Activos
	В	aja activos
\$	(1.100.000)	Acta No 1
\$	(5.046.582)	Acta No 2
\$	(2.228.000)	Acta No 2
\$	(6.924.800)	Acta No 3
\$	(450.000)	Acta No 4
\$	(679.394)	Acta No 5

23. Análisis indicadores financieros

Evaluadas las decisiones de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Magangué, para las vigencias 2019 y 2020, a través de la revisión de las actas, con el fin determinar el impacto sobre los resultados financieros, se estableció que las medidas adoptadas por los miembros corporativos estuvieron encaminadas a mitigar riesgos que pudieran poner en peligro la viabilidad financiera de la Institución, manejando acertadamente contingencias como lo fue la crisis a nivel mundial por la pandemia COVID-19, lo cual afecto directamente algunos gremios comerciales, lo que se vio reflejado con los recaudos durante la vigencia 2020.

Analizado el comportamiento de los indicadores de liquidez, capital de trabajo y endeudamiento en las vigencias 2019 y 2020, se encontraron los siguientes resultados:



	INDIC	ADOR	20	19	20	20	
		Activo	\$ 422.092.128		\$ 437.141.200		
	Razón Corriente	Corriente /	1	2,55	/	\$ 3,04	
		Pasivo	\$ 165.251.387		\$ 143.568.051	-	
		Corriente.					
	Prueba Acida	Total,	\$ 375.054.674	\$ 2,27	\$ 394.707.019		
		Efectivo y Equivalentes	To the second control of the second control			\$ 2,75	
		/ Pasivo corriente	\$ 165.251.387		\$ 143.568.051		
LIQUIDEZ	Capital de Trabajo		\$ 422.092.128	\$ 256.840.741	\$ 437.141.200	\$ 293.573.149	
		Activo	-		-		
		Cornente - Pasivo	\$ 165.251.387		\$ 143.568.051		
		Corriente					
	Endeu damie nto %	Pasivo Total /	\$ 165.251.387	11,11%	\$ 143.568.051	9,61%	
		Activo total			/		
			\$ 1.487.203.838		\$ 1.494.218.722		
	Concentraci ón de endeudamie nto a corto plazo	Pasivo	\$ 165.251.387		\$ 143.568.051		
		Corriente /	/	100%	/	100%	
		Pasivo Total	\$ 165.251.387		\$ 143.568.051		

Del cuadro anterior, se establece que la razón corriente tiene como objeto verificar las posibilidades de una empresa para afrontar compromisos financieros en el corto plazo, en la Cámara de Comercio, por cada \$1 peso que debía a corto plazo, tenía para responder a 31-12-2019, \$2.55 pesos y a 31-12-2020, \$3.04 pesos. En este escenario la entidad tenía una ratio superior a 1 , lo que indicaba que estaría en capacidad de cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo, de acuerdo con sus balances públicos 2019 y 2020.

La prueba acida, es para medir la liquidez de una empresa y conocer su capacidad para pagar sus deudas de más corto plazo, para el caso de la Cámara de Comercio de Magangué por cada peso \$1 de deuda a corto plazo que poseía contaba para su pago con efectivo o su equivalente con \$ 2.27 pesos a 31-12-2019 y a 31-12-2020 con \$ 2.75 pesos. En este escenario la entidad que tenía una ratio mayor a 1 lo que indicaba que estaría en capacidad de cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo, de acuerdo con sus balances públicos 2019 y 2020.

El capital de trabajo, recursos disponibles de forma inmediata o en el corto plazo que requiere la empresa para poder operar. Para el caso de la Cámara de Comercio de Magangué su capital de



trabajo es positivo a 31-12-2019 \$256.840.741 y a 3112-2020 \$293.573.147 lo que indica que la entidad cuenta con una alta liquidez, de acuerdo con sus balances públicos 2019 y 2020.

El indicador de endeudamiento total, reporta el grado de participación de los acreedores en la empresa, para el caso de la Cámara de Comercio de Magangué en el 2019 era del 11.11% y en el 2020 del 9.61%, en materia financiera, lo que indica que la Cámara de Comercio de Magangué en general presenta unos porcentajes bajos de participación de acreedores en la empresa, hecho reflejado en el balance público. Igualmente, la concentración del endeudamiento a corto plazo con recursos públicos es alta con un 100% tanto para el año 2019 y 2020.

Analizando los valores anteriores, en los cuales se denota un estado de iliquidez de la Cámara de Comercio de Magangué, a 31-12-2019 y 2020, es importante considerar lo siguiente:

Las Cámaras de Comercio, son entidades privadas sin ánimo de lucro que manejan recursos públicos, adelantando funciones específicas otorgadas por Ley, basadas en la prestación de servicios de programas empresariales y la ejecución de proyectos regionales, sobre las cuales su misión primordial no es la de generar excedentes. Los ratios financieros de liquidez, fueron obtenidos a un día determinado, 31 de diciembre de cada vigencia, es decir, es producto de aplicar un indicador de carácter estacional a un corte determinado que por esas fechas éstas entidades no alcanzan un volumen alto de efectivo o equivalente al mismo dado que las Cámaras de Comercio presentan una estacionalidad en la ejecución de sus ingresos, en los cuales la mayoría se producen en el primer trimestre del año por la jornada de renovación del registro mercantil y la ejecución de los gastos mayores se dan en el cuatro trimestre del año lo que representa que la situación de caja sea más crítica finalizando las distintas vigencias.

La Cámara de Comercio de Magangué presenta unos niveles de endeudamiento razonables y bajos si se tiene en cuenta que la participación de los acreedores en la entidad era del 11.11% en el 2019 y del 9.61% en el 2020, hecho reflejado en los balances públicos. Igualmente, la concentración del endeudamiento a corto plazo era alta con un 100.00% tanto para el 2019 y 2020.

De todo lo anterior, se colige que en la Cámara de Comercio de Magangué no estuvo en riesgo su operación, en los años 2019 y 2020, pudiendo cumplir con sus compromisos a nivel bancario, tributario y comercial en desarrollo de su cumplimiento misional referente a la administración del registro público mercantil en su jurisdicción, hecho evidenciado en el estudio de todas las actas de Junta Directiva de las vigencias materia de estudio.

24. <u>Información de Litigios y demandas</u>



Es pertinente indicar que la Cámara de Comercio de Magangué en cada una de sus actuaciones, se ciñe a lo dispuesto en las normas legales y reglamentarias que le son aplicables dada su naturaleza jurídica de entidad privada sin ánimo de lucro con funciones delegadas por el Gobierno Nacional. Es por ello, que la cámara de comercio no realiza acto u operación que no esté encaminado al exclusivo cumplimiento de sus funciones.

En primer lugar, en materia de investigación preliminar en ocasión al fraude evidenciado en el área financiera y contable por la sustracción de dineros de origen público y privado, la entidad cameral, presentó la respectiva denuncia penal ante la Fiscalía General de la Nación con sede en la ciudad de Magangué, en contra de los ex trabajadores JORGE MARIO DEL CASTILLO BARRIOSNUEVO y MARTIN VILLAMIZAR ORTEGA. Dicha denuncia quedó radicada el pasado 22 de junio de 2018 bajo el número 134306001118201801023 y correspondió por reparto a la Fiscalía Local 74. Lo anterior con la finalidad de que se impongan las penas respectivas a los responsables, se devuelvan los dineros sustraídos de propiedad de la Cámara de Comercio de Maganqué y se ordene el pago de las indemnizaciones respectivas por los daños acaecidos en favor de nuestra entidad. Inicialmente, se contrataron los servicios profesionales de un abogado externo pero el año inmediatamente anterior (2019), el Presidente ejecutivo decidió revocar dicho poder conferido y otorgárselo a uno de nuestros auxiliares jurídicos. Dr. Nérgido Benítez por considerar necesario hacerle un seguimiento más minucioso al proceso. Dicho auxiliar presentó renuncia a su cargo en la entidad en el mes de diciembre por lo que la investigación se encuentra a cargo de la Directora Jurídica de la entidad. Hasta el momento no hemos recibido ninguna notificación por parte de la fiscalía. Es importante tener en cuenta que esta situación fue puesta en conocimiento por parte nuestra a la Contraloría General de la República y también se presentó la respectiva denuncia ético-disciplinaria ante la Junta Central de Contadores dado que los implicados ostentan la profesión de contador público. Esta denuncia fue presentada el pasado 02 de octubre de 2018 y en el año inmediatamente anterior (2019), se nos informó que se había archivado el proceso de investigación en contra del señor Del Castillo aduciendo que para la época de los hechos el implicado no tenía tarjeta profesional vigente.

Procesos cursan en el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal con funciones de garantía y Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Magangué, con funciones de garantía respectivamente. Las probabilidades de ganar son del 40%.

Por otra parte, respecto de los litigios en contra de la Cámara de Comercio tenemos:

1. Demanda ordinaria laboral interpuesta por el señor José Gustavo Plata Cárdenas, ex contratista de la Cámara de Comercio y quien solicita la declaratoria de contrato realidad y el pago de prestaciones sociales e indemnizaciones con una cuantía determinada por valor de \$80.132.974. Dicha demanda correspondió por reparto al Juzgado Segundo Civil del Circuito de Magangué y está radicada bajo el número 13-430-31-13-002-2018-00107. La demanda fue contestada de manera oportuna por la entidad y luego del agotar el proceso respectivo el juez de primera instancia el 30 de julio de 2019 denegó las pretensiones del demandante por lo



que este último apeló la decisión, siendo concedido el recurso por el juez de Conocimiento. Actualmente el proceso se encuentra en segunda instancia con probabilidades altas que el superior confirme la decisión del A quo. La probabilidad de ganar este proceso es del 90 %

- 2. En el año 2019 la entidad cameral fue notificada de una acción popular donde figura como accionada. Dicha acción popular le correspondió por reparto al Juzgado Segundo Civil del Circuito y está radicada bajo el número 13-430-31-02-002-2019-00097. La accionante sustenta la acción en la presunta vulneración de los derechos a la seguridad y prevención de desastres previsibles técnicamente; la realización de las construcciones, edificaciones y desarrollos urbanos respetando las disposiciones jurídicas de manera ordenada y dando prevalencia al beneficio de la calidad de vida de los habitantes y los derechos de consumidores usuarios. No obstante, la entidad cameral ha venido implementando las mejoras y ajustes locativos necesarios para garantizar el acceso a toda la comunidad en general, incluyendo a las personas en condición de discapacidad, mitigando potenciales vulneraciones aun cuando el proceso está para la realización de la primera audiencia o pacto de cumplimiento. Se espera que dadas las adecuaciones locativas realizadas por nuestra entidad no haya suscripción de pacto de cumplimiento y se condene en costas a la parte accionada no solo por la inexistencia de la violación de los derechos señalados por la accionante sino también por poseer la entidad una infraestructura tecnológica robusta que le permite a los usuarios efectuar sus trámites de forma virtual superando cualquier barrera y garantizando mayor cobertura no solo en nuestra jurisdicción sino a nivel nacional sin ningún inconveniente y sin hacer uso de nuestras instalaciones físicas. Hasta la fecha estamos en espera de fijación de fecha y hora para inspección judicial en las instalaciones de la Cámara. Las probabilidades de ganar son del 100%.
- 3. Respecto al desarrollo del proceso de Fiscalización de Omisos del Impuesto de Registro vigencias 2016, 2017 y 2018 llevado a cabo por la Gobernación de Bolívar, donde el ente territorial mencionado mediante la Resolución RS IREG Nº 0001 de fecha 12 de noviembre de 2019, profirió sanción por valor de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS (\$144.458.788,90) a la Cámara de Comercio de Magangué por la no declaración oportuna del impuesto de registro, esto es, dentro de los 15 días calendario de cada mes como lo indica la Ordenanza 11 de 2000. En ese mismo acto administrativo quedó evidenciado que si bien el ente cameral no efectuó la declaración del impuesto de registro de forma oportuna, si lo hizo de manera extemporánea, por lo que no existe a la fecha deuda alguna por concepto de declaración del impuesto. Teniendo en cuenta lo anterior, mediante oficio calendado 03 de diciembre de 2019, recibido por la entidad estatal bajo radicado número EXT-BOL-19-059733 del pasado 05 de diciembre del año inmediatamente anterior, la Cámara de Comercio aceptó la sanción e intereses reducidos en consideración a que la omisión fue subsanada antes del emplazamiento por pago extemporáneo del impuesto de registro



GOVBOL-19-013805 del 28 de marzo de 2019 emanado de la Gobernación. No obstante lo gestionado y atendiendo a lo dispuesto en el parágrafo 1º del artículo 7 del Decreto Legislativo 768 del pasado 20 de mayo de 2020 emanado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se establecen medidas para la gestión tributaria, financiera y presupuestal de las entidades territoriales, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 637 de 2020, el cual establece que "Las medidas adoptadas en el presente artículo se extienden a aquellas obligaciones que se encuentren en discusión en sede administrativa y judicial, y su aplicación dará lugar a la terminación de los respectivos procesos", el pasado mes de mayo le informamos a la Gobernación la decisión de acogernos a lo dispuesto en el parágrafo 1º del artículo 7 del Decreto Legislativo 768 del pasado 20 de mayo de 2020 emanado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y le solicitamos, con la finalidad de aliviar a la entidad cameral, se nos concediera el beneficio de no cancelar la sanción impuesta ni los intereses de la misma atendiendo a que los impuestos de registro ya fueron declarados y pagados, solicitud que fue respondida de manera favorable toda vez que la Gobernación nos exoneró del pago de la sanción e intereses.

Representante Legal

MINISTER DE CONTRACTOR

C.Ċ

Contador TP: 75489-T